



14 MAR 2022

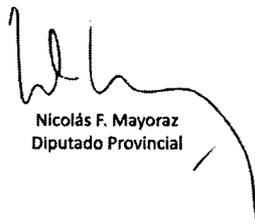
1155

46900

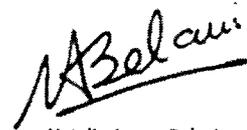
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
DECLARA**

su beneplácito por el puesto que ocupa el niño Salvador Cáceres oriundo de la localidad de Recreo en el ranking de ajedrez en el cual se encuentra en el 53° lugar, dentro de los cien mejores, en la categoría sub 8.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Salvador Cáceres es un niño de siete años oriundo de la localidad de Recreo que aprendió a jugar ajedrez a los cuatro. Es un verdadero talento recreíno que todavía no advierte su más reciente conquista deportiva: ingresó al ranking mundial en el puesto 53 de la modalidad rápida en la categoría sub 8 y conquistó el segundo lugar a nivel continental.

Desde el 1 de enero, la Federación Internacional de Ajedrez incluyó a Salvador en la lista de los mejores 100 jugadores que tienen menos de 8 años. Su incorporación al clasificador mundial es producto de los resultados obtenidos en dos torneos -con sistema de puntuación ELO- que se disputaron en la provincia de Santa Fe durante el 2021.

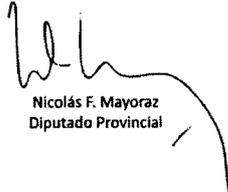
El mayor desafío llegó con los torneos IRT. Para ingresar al ranking internacional, Salvador debió jugar contra cinco personas -de diferentes edades- que ya tengan puntaje ELO (sistema estadístico para calcular la habilidad relativa de los jugadores). Así consiguió 1263 puntos que, al



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

acreditarse el pasado 1 de enero, lo ubicaron en el puesto 53 de los mejores jugadores del mundo y en el segundo lugar del continente americano<sup>1</sup>.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

---

<sup>1</sup> Cf. <https://elsantafesino.com/un-nino-de-recreo-esta-entre-los-100-mejores-jugadores-del-mundo-de-ajedrez-menores-de-8-anos/>